PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, Noviembre de 2021

Señor (a)
JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO
SUPERVISOR (A) CONTRATO No.**2233639**
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual noviembre del año 2021

Referencia: No 2233639 del año 2021

JOSE EYDER HERNANDEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.558.497 de Puerto Tejada -Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/Cte. ($33.372.000). Pagados así: a) Nueve (9) cuotas mensuales iguales de marzo anoviembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL PESOS M/Cte. ($3.708.000) cada una. Adición Un último pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/Cte. $2.224.800.00 pesos M/Cte.
Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2021. Adición hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural a la red Agrícola del área temática de Riego y drenajes agrícolas, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, siguiendo el	En el presente periodo he capacitado a los aprendices de las Fichas: 2347938, 2399377, 2410318 y 2435840 en temas relacionados con la formación empleando la metodología de formación del SENA y del programa SER.	Listados de asistencia de sección de formación virtual en el drive https://drive.google.com/file/d/1MdnW37hI_1qQladOF3yO6cJCmjBO_5Nc/view?usp=sharing

	procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA.		
2	Contar con certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	En el momento estoy certificado en la norma “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" con el CAB de Buga. De la cual realicé el proceso evaluativo y quedé en nivel avanzado.	-Carpeta Drive de Evidencias-Certificación Orientar Procesos de Formación con certificado: https://drive.google.com/file/d/1Tcs4Uqj1kzXfL-yksRlqJfAZgyh6Fgwk/view?usp=sharing
3	Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofía vs horas ejecutas, informando oportunamente a la coordinación académica las novedades encontradas, justificando las horas faltantes.	En el presente mes se presenta reporte de horas del mes de octubre.	Reporte de horas de sofiaplus del mes de septiembre en la carpeta Drive documentos de pago https://drive.google.com/file/d/19G6bHgUw6fzqCRBh0ND-P8mL6DdsBy2X/view?usp=sharing
4	Registrar las Inasistencias de los aprendices en el sistema de información institucional “SOFIAPLUS”.	Se presentan las asistencias de los aprendices presentes en las formaciones.	Listados de asistencia de sección de formación virtual en el drive https://drive.google.com/file/d/1MdnW37hI_1qQladOF3yO6cJCmjBO_5Nc/view?usp=sharing

5	Participar activamente vinculando a los aprendices en los grupos y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica cuando sea requerido por el centro, para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Se está realizando la recopilación de información de especié forestales de la zona con aprendices de la ficha 2347438 de Yumbo para identificar especies en riesgo de extinción.	Link del drive con pantallazo dela actividad solicitada. https://drive.google.com/file/d/1s6EK7yoMicpqncGFHdVLsLvUaiZc2tiz/view?usp=sharing
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Asistí a las reuniones virtuales convocadas y realizadas por el líder del programa SER los días 3, 8 y 29 de noviembre a las 7:30 am. Para verificar el avance de las metas del programa y para la presentación del Pitch de la unidades productivas del ciclo II de 2021.	Link del drive del mes con evidencia de pantallazo de reuniones del programa SER. https://drive.google.com/file/d/1mIVEBAU3F-67R8l2FtmPBxVvSOHbFqXM/view?usp=sharing
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y los RAP según la fase en que se encuentre.	En el presente periodo se está en el proceso de evaluación de actividades de los aprendices de manera parcial.	Carpeta Drive del mes de Octubre con link de evidencia de recibo de la **Actividad 1** en el curso de BPA para ser evaluada. https://drive.google.com/file/d/1s6EK7yoMicpqncGFHdVLsLvUaiZc2tiz/view?usp=sharing
8	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, metodologías activas, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	En el presente periodo se han aplicado técnicas de enseñanzas activas en a los aprendices de las fichas: 2347938, 2399377, 2410318 y 2435840	Carpeta Drive del mes con link de evidencia de formación con aplicación de metodologías activas https://drive.google.com/file/d/1zuHwGA6Uu9NWCxsZ4Hb3-jrRkZFG0f7h/view?usp=sharing

9	Elaborar fichas técnicas y apoyo en las evaluaciones técnicas en procesos contractuales cuando se requiera.	La actividad de apoyo al proceso de acompañamiento técnico para la contratación de materiales se realiza finalizando año.	No se presenta evidencia por estar al inicio de la formación.
10	Verificar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria o titulada.	En el presente periodo no se ha realizado esta actividad con los aprendices, porque las fichas están en la fase de ejecución.	No se presenta evidencia
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento en los plazos establecidos en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear las rutas y asociar los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados a la ruta. c). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y los juicios evaluativos del nivelde cumplimiento del aprendizaje. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información teniendo en cuenta los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas con que cuenta el centro.	En el presente periodo no se ha realizado esta actividad con los aprendices, porque las fichas están en la fase de ejecución.	No se presenta evidencia

12	Entregar en las fechas en que el SENA estipule, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por la entidad, los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación titulada o complementaria mediantelas siguientes actividades: a). Proyecto formativo subido a la plataforma con su respectivo código y revisión de apoyo pedagógico, para ser publicado. b). Entrega del acta 0. Con el cronograma de planificación del respectivo alistamiento. Planeación pedagógica. (con la programación de la gira técnica, si existe la necesidad siguiendo los lineamientos de la "Guía de Orientaciones para la Realización Giras Técnicas como estrategia en el proceso formativo" c). Guías de aprendizaje. d). Plan de trabajo. d). Instrumentos de evaluación. f). Formatos y registros de seguimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral, entre otros.	Se realizó la planeación pedagógica y el portafolio de evidencias del instructor de acuerdo a cada una de las fichas 2347938, 2399377, 2410318 y 2435840	Link de carpeta alistamiento con guía de aprendizaje fase de ejecución. https://drive.google.com/file/d/1iXFPl3uLQS02r8vIHCjA2EHeQ5lL664V/view?usp=sharing
13	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el presente periodo no se ha realizado esta actividad con los aprendices por estar al inicio de las formaciones.	No se presenta evidencia

14	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se les recuerda a los aprendices en cada sección de la formación la importancia de cumplir con la puntual asistencia a la formación y realizar las actividades de formación que evidencian el cumplimiento de los resultados de aprendizaje descritos en las competencias de cada programa y el reglamento del aprendiz.	Listados de asistencia de sección de formación virtual en el drive https://drive.google.com/file/d/1MdnW37hI_1qQladOF3yO6cJCmjBO_5Nc/view?usp=sharing
15	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa.	Siguiendo las instrucciones recibidas por la Lina Lizeth Rosero (Apoyo de Seguridad y Salud en el trabajo) del centro CBI diligencié el formato de generación del reporte de autocuidado generando el respectivo código QR.	Link del drive del mes con evidencia de pantallazo de códigos QR de autocuidado https://drive.google.com/file/d/1Zepu705qzrNiqL57Smi10LXVQjgLYxcy/view?usp=sharing
16	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	He compartido y divulgado los diferentes anuncios de convocatoria de programas de formación y otros servicios que ofrece el Centro de Biotecnología Industrial del SENA de los cuales he tenido información. Entre ellos apoyo al proyecto de la convocatoria de programas cortos, técnicos y tecnológicos del SENA para el mes de noviembre.	Link del Drive con evidencia de apoyo a la convocatoria virtual vigente en el mes de noviembre. https://drive.google.com/file/d/1_DcjxN9Brg3cOdsXEwH5aXxlgWGwlNwX/view?usp=sharing
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No tengo a la fecha bienes ni elementos a mi cargo que pertenezcan al SENA.	No se presenta evidencia por no haberse realizado la actividad en el presente periodo.
18	Solicitar al almacén y entregar oportunamente a los aprendices los materiales de formación correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales.	En el presente mes no se ha estipulado fecha exacta en el programa SER en el procedimiento de entrega de materiales del semestre II de formación a los aprendices.	No se presenta evidencia por no haberse realizado la actividad en el presente periodo.

19	Garantizar el correcto uso de los EPP por parte de los aprendices a su cargo.	Se les recuerda a los aprendices en cada sección de la formación la importancia de cumplir con el Uso de los elementos de protección personal EPP y el protocolo de bioseguridad establecido por el CBI.	Link del Drive con aprendices Utilizando el tapabocas https://drive.google.com/file/d/1EA4P4fZ6X_iC37pi9hB0K1dWnF-dP2zk/view?usp=sharing
20	Asistir y participar asertivamente en las capacitaciones, eventos de divulgación, Inducciones o reinducciones reuniones, programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua de conformidad con los horarios de formación del Centro de Biotecnología Industrial del SENA - Regional del Valle del Cauca.	Asistí a las reuniones virtuales convocadas y realizadas por el líder del programa SER los días 3, 8 y 29 de noviembre a las 7:30 am. Para verificar el avance de las metas del programa y para la presentación del Pitch de la unidades productivas del ciclo II de 2021.	Link del drive del mes con evidencia de pantallazo de reuniones del programa SER. https://drive.google.com/file/d/1mIVEBAU3F-67R8l2FtmPBxVvSOHbFqXM/view?usp=sharing
21	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato.	Se realizó el informe mensual de ejecución del mes de noviembre con los diferentes soportes solicitados por el supervisor y las especificaciones detalladas en el contrato.	Link de drive de documentos de pago donde se incluye el informe mensual de ejecución correspondiente al mes de noviembre. https://drive.google.com/file/d/1lIYyJw_CGbcQVGU0Q4f1deqQ2uA-iRnU/view?usp=sharing
22	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI.	Se trata permanentemente con respeto a la comunidad educativa del SENA.	Archivo de coordinación y supervisión del programa SER.

23	Incentivar a los aprendices a participar con proyectos productivos en convocatorias nacionales e internacionales para adquirir recursos que fortalezcan sus unidades productivas.	En el presente periodo se está apoyando las convocatorias del Fondo Emprender tema que se ha tratado en las reuniones del equipo del presente mes y la capacitación del fondo emprender	Link del drive del mes con evidencia de seguimiento a las iniciativas presentadas por emprendedores de los cursos en formación al fondo emprender https://drive.google.com/file/d/1R_M3yjqV-N7J-sn3xtcIbiS17wrC7B1J/view?usp=sharing
	OBLIGACIONES INSTRUCTOR TÉCNICO SER		
24	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	En el presente periodo se está en el proceso de la planeación pedagógica en las formaciones.	Link de carpeta alistamiento con guía de aprendizaje fase de ejecución https://drive.google.com/file/d/1iXFPl3uLQS02r8vIHCjA2EHeQ5lL664V/view?usp=sharing
25	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realizó la planeación pedagógica y el portafolio de evidencias del instructor de acuerdo a cada una de las fichas 2347938, 2399377, 2410318 y 2435840	Link de carpeta alistamiento con guía de aprendizaje fase de ejecución https://drive.google.com/file/d/1iXFPl3uLQS02r8vIHCjA2EHeQ5lL664V/view?usp=sharing

26	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	Se realiza el alistamiento y la planificación pedagógica siguiendo la metodología de formación por proyectos del SENA.	Link de carpeta alistamiento con guía de aprendizaje fase de ejecución https://drive.google.com/file/d/1iXFPl3uLQS02r8vIHCjA2EHeQ5lL664V/view?usp=sharing
27	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no superior a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	En el presente periodo no se han evaluado fichas por estar en fase de ejecución las formaciones del ciclo II.	No se presenta evidencia
28	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyomisional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Se realizó el informe mensual de ejecución con los diferentes soportes solicitados por el supervisor y las especificaciones detalladas en el contrato.	Link del Drive con evidencia de Informe mensual de ejecución https://drive.google.com/file/d/1lIYyJw_CGbcQVGU0Q4f1deqQ2uA-iRnU/view?usp=sharing

29	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Actividad no realizada en el presente mes	No se presenta evidencia
30	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	El día 3 de noviembre en el PICTCH; se identificaron la unidades productivas de los cursos de autoconsumo en las fichas 2349377 y 2410318 respectivamente con los nombres **UP VILLAFLORES** y **UP RANCHO CANAAN**	Link del Drive con selección e información de unidades productivas de Autoconsumo https://drive.google.com/file/d/1pMDQTvlDVAZv0D_YtLruNVu6ArOF3QWt/view?usp=sharing
31	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	El día 3 de noviembre en el PICTCH; se identificaron la unidades productivas de los cursos de autoconsumo en las fichas 2349377 y 2410318 respectivamente con los nombres **UP VILLAFLORES** y **UP RANCHO CANAAN**	Link del Drive con selección e información de unidades productivas de Autoconsumo https://drive.google.com/file/d/1pMDQTvlDVAZv0D_YtLruNVu6ArOF3QWt/view?usp=sharing

32	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	En el presente periodo no se ha realizado esta actividad con los aprendices.	No se presenta evidencia por no haber realizado esta actividad en el presente periodo.
33	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	En el presente periodo no se ha realizado esta actividad con los aprendices.	No se presenta evidencia por no haber realizado esta actividad en el presente periodo.
34	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza el alistamiento y la planificación pedagógica siguiendo la metodología de formación por proyectos del SENA.	Link de carpeta alistamiento con guía de aprendizaje fase de ejecución https://drive.google.com/file/d/1iXFPl3uLQS02r8vIHCjA2EHeQ5lL664V/view?usp=sharing
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
35	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las	El día 3 de noviembre en el PICTCH; se identificaron la unidades productivas de los cursos de autoconsumo en las fichas 2349377 y 2410318 respectivamente con los nombres **UP**	Link del Drive con selección e información de unidades productivas de Autoconsumo https://drive.google.com/fil

	acciones de formación de la Fase I del programa SER.	**VILLAFLORES** y **UP RANCHO CANAAN**	e/d/1pMDQTvlDVAZv0D_YtLruNVu6ArOF3QWt/view?usp=sharing
36	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	El día 3 de noviembre en el PICTCH; se identificaron la unidades productivas de los cursos de autoconsumo en las fichas 2349377 y 2410318 respectivamente con los nombres **UP VILLAFLORES** y **UP RANCHO CANAAN**	Link del Drive con selección e información de unidades productivas de Autoconsumo https://drive.google.com/file/d/1pMDQTvlDVAZv0D_YtLruNVu6ArOF3QWt/view?usp=sharing
37	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	El día 11 de noviembre se solicita ante el líder del fondo emprender del centro el avance las iniciativas presentadas por los emprendedores de los grupos en formación a mi cargo.	Link de carpeta Drive con evidencia de seguimiento al avance de los emprendedores de los grupos en la convocatoria vigente del fondo emprender https://drive.google.com/file/d/1R_M3yjqV-N7J-sn3xtcIbiS17wrC7B1J/view?usp=sharing
38	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	El día 3 de noviembre en el PICTCH; se identificaron la unidades productivas de los cursos de autoconsumo en las fichas 2349377 y 2410318 respectivamente con los nombres **UP VILLAFLORES** y **UP RANCHO CANAAN**	Link del Drive con selección e información de unidades productivas de Autoconsumo https://drive.google.com/file/d/1pMDQTvlDVAZv0D_YtLruNVu6ArOF3QWt/view?usp=sharing
39	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas porel profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	El día 11 de noviembre se divulgó a los líderes de diferentes unidades productivas la convocatoria al evento **Exposena 2021** que se llevará a cabo en el Centro CBI de Palmira.	Link de carpeta Drive con evidencia invitación a los emprendedores de los cursos para asistir al evento **Exposena 2021** https://drive.google.com/file/d/1NQ3pRev0DerlbVnb457dZVswbkPomD2X/view?usp=sharing

40	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Esta actividad se realizó en el mes de mayo para la creación de las unidades productivas del semestre I.	No se presenta evidencia
41	Consolidar la creación de 87 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	El día 3 de noviembre en el PICTCH; se identificaron la unidades productivas de los cursos de autoconsumo en las fichas 2349377 y 2410318 respectivamente con los nombres **UP VILLAFLORES** y **UP RANCHO CANAAN**	Link del Drive con selección e información de unidades productivas de Autoconsumo https://drive.google.com/file/d/1pMDQTvlDVAZv0D_YtLruNVu6ArOF3QWt/view?usp=sharing
42	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda Evidencia inducción aprendices. Guía de aprendizaje Bitácora del aprendiz. Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.	Se realizó la planeación pedagógica y el portafolio de evidencias del instructor de acuerdo a cada una de las fichas 2347938, 2399377, 2410318 y 2435840	Link de carpeta alistamiento con guía de aprendizaje fase de ejecución https://drive.google.com/file/d/1iXFPl3uLQS02r8vIHCjA2EHeQ5lL664V/view?usp=sharing
43	Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).	El día 3 de noviembre en el PICTCH; se identificó la unidad productiva del curso de la línea de negocios rurales en la ficha **2347438** donde se identificó la **UP XUAMA.**	Link del Drive con Pantallazo de identificación de la unidad productiva XUAMA con evidencia de sus respectivos entregables https://drive.google.com/file/d/1OvcNWhY4ljhKst51ZL61jLPZlLgsnDr3/view?usp=sharing
44	Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo, Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), Evidencia de aplicación del instrumento	El día 3 de noviembre en el PICTCH; se identificaron la unidades productivas de los cursos de autoconsumo en las fichas 2349377 y 2410318 respectivamente con los nombres **UP VILLAFLORES** y **UP RANCHO CANAAN**	Link del Drive con selección e información de unidades productivas de Autoconsumo con sus entregables

	familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.		https://drive.google.com/file/d/1_gTdz10P663QFf7I2WA7ZJ-ptfeJ1O02/view?usp=sharing
	OPCIONAL DE ACUERDO A LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS **De apoyo a la empleabilidad:**		
45	Realizar acciones de formación para la ocupación rural	En el presente periodo no se tienen cursos de la línea de ocupaciones rurales.	No se presenta evidencia
46	Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	En el presente periodo no se tienen cursos de la línea de ocupaciones rurales.	No se presenta evidencia
47	Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	El día 3 de noviembre en el PICTCH; se identificaron la unidades productivas de los cursos de autoconsumo en las fichas 2349377 y 2410318 respectivamente con los nombres **UP VILLAFLORES** y **UP RANCHO CANAAN** y de la línea de negocios rurales en la ficha **2347438** donde se identificó la **UP XUAMA.**	Link del Drive con selección e información de unidades productivas de las líneas de autoconsumo y negocios rurales https://drive.google.com/file/d/1pMDQTvlDVAZv0D_YtLruNVu6ArOF3QWt/view?usp=sharing

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	51821	PALMIRA-JAMUNDI-PALMIRA	OCT. 20-21-22	OCT. 20-21-22
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla No.8867860250 de pago del operador SIMPLE; con aportes a salud (COMFENALCO), ARL (POSITIVA) y pensión a (COLPENSIONES) correspondiente al mes de octubre del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
JOSE EYDER HERNANDEZ GONZALEZ
Contratista
C.C. No. 10.558.497

Recibí a satisfacción:

Firma
JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO
Supervisor Contrato. 2233639 de 2021
COORDINADOR ACADÉMICO